



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 23 de mayo de 2017**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 29 de marzo de 2017, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Actividad de los Órganos Colegiados

El Sr. Rector inicia su informe refiriéndose a la tramitación en el Claustro Universitario de la reforma del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, presentada por iniciativa del Consejo de Gobierno tras la aprobación muy mayoritaria por el Claustro de la reforma del Estatuto. Informa de que el pasado 18 de abril de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el Decreto 55/2017, de 11 de abril, por el que se aprueba la modificación del Estatuto de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 324/2003, de 25 de noviembre. Subraya el Sr. Rector que, vigente la nueva redacción del Estatuto, se apreciaba una desconexión palpable entre esta norma y el Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla que hacía conveniente la modificación de este último. Para ello, el 8 de mayo, prosigue, se celebró sesión de la Comisión de Proyectos Normativos con la finalidad de analizar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla para hacer efectivo el acompasamiento de mandatos buscado con la referida reforma del Estatuto de la Universidad de Sevilla. Concluido el trabajo de la Comisión, continúa el Sr. Rector, la Secretaria General remitió informe a la Mesa del Claustro en el que se hacía constar que no se había presentado ninguna enmienda al proyecto. La Mesa del Claustro, añade, en sesión celebrada el miércoles 10 de mayo, puso a disposición de los claustales el Proyecto aprobado y el Informe de la Comisión y el Claustro de debate tuvo lugar el pasado viernes, 19 de mayo. En relación con todo ello, el Sr. Rector anuncia que la propuesta de la Comisión de Proyectos Normativos se someterá a votación final de los claustales en el pleno del Claustro que tendrá lugar, el viernes 26 de mayo, en la Sala de Juntas, con un período de votación de 10 h. a 18 h. Recuerda que durante el día de celebración del Consejo y hasta el jueves, día 25, permanece abierto el plazo para emitir el voto anticipado en la Secretaría General.

Con esta votación, concluye el Sr. Rector, culminan las actividades del X Mandato del Claustro Universitario de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Tras ello, el Sr. Rector aborda la actividad del Vicerrectorado de Ordenación Académica, informando de que desde la celebración del último Consejo de Gobierno



SECRETARÍA GENERAL

ordinario en el apartado de tramitación de títulos se han de señalar como novedades la recepción desde el Consejo de Universidades de la resolución de verificación en sentido positivo del Programa de Doctorado en Instalaciones y Sistemas para la Industria. Igualmente, añade, se han recibido informes favorables de la agencia de evaluación relativos a las modificaciones de los Programas de Doctorado en Derecho y en Filosofía.

Por otra parte, prosigue el Sr. Rector, con fecha 10 de abril se ha remitido a la Dirección General de Universidades la propuesta de catálogo de títulos de la Universidad de Sevilla para el curso 2017-18, en la que se han incluido las siguientes novedades previstas en los títulos de Máster y Doctorado: el nuevo Máster Erasmus Mundus en Física Nuclear / European Master in Nuclear Physics por las Universidades de Sevilla, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Barcelona, Salamanca, Université de Caen Basse-Normandie (Francia), Università degli Studi di Padova (Italia) y Università degli Studi di Catania (Italia), el cual ya cuenta con informe favorable y sólo se encuentra pendiente de verificación por el Consejo de Universidades; el Máster Universitario en Odontología Restauradora, Estética y Funcional, que se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte de la DEVA y el nuevo Programa de Doctorado en Instalaciones y Sistemas para la Industria, verificado ya por el Consejo de Universidades. Igualmente, añade, se contempla en el catálogo el inicio de extinción, como consecuencia de la aplicación de los criterios de viabilidad aprobados por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, de 12 de septiembre de 2016, del Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Productos y el Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes.

En cuanto a las novedades normativas, el Sr. Rector comunica en primer lugar que, con fecha 7 de abril de 2017, se ha dictado Resolución Rectoral por la que se regulan determinados aspectos relativos a las dobles titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla. En segundo término, informa de que, después de un trabajo intenso con el Ministerio, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Resolución de 11 de mayo de 2017, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 10 de mayo de 2017, por el que se ordenan las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Destaca el Sr. Rector que con esta Resolución se ha conseguido finalmente que, tras la incertidumbre creada por el popularmente conocido decreto del 3+2, los estudiantes y la comunidad universitaria puedan conocer la carga lectiva de un importante número de títulos de Grado que permanecen inalterables sea cual fuere la universidad donde los cursen. Concreta que, en el caso de todo el catálogo anterior a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, que hayan sido trasladado al nuevo formato de grado, han de contar con 240 ECTS, incluso en el supuesto de que se presente a aprobación un título de nombre distinto pero de contenido idéntico a los afectados por la medida. Además, concluye, se crea una comisión de verificación, a la que corresponderá resolver los conflictos que puedan presentarse en la actualización de los catálogos.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, se refiere el Sr. Rector a la ejecución del Plan Propio de Docencia, dando cuenta de que en el mes de abril se han publicado siete resoluciones definitivas de diversas convocatorias, habiéndose repartido para las distintas acciones en estos dos meses un total de 3.321.606€.

Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación

Aborda después el Sr. Rector las novedades correspondientes al Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación. Con respecto a la política de seguridad de la información, el Sr. Rector da cuenta de que se sigue trabajando en paralelo en los proyectos de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, en el cual se ha creado formalmente la Subcomisión de Protección de Datos Personales dentro de la Comisión de Seguridad de la Información, cuya primera reunión se celebró el 16 de mayo de 2017 y en el de administración electrónica, en relación con el cual se han aprobado por la Comisión de Administración Electrónica la Política de Documento Electrónico y la Política de Firma y Sello Electrónicos y de Certificados de la Universidad de Sevilla, cuya aprobación se trae a la presente sesión del Consejo de Gobierno, y se ha instalado la versión 3.0.2 de Port@firmas electrónico, que incorpora una serie de mejoras, entre ellas el soporte para el protocolo ENIDOCWS del ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad), mejoras de rendimiento y un conjunto de mejoras de usabilidad de la aplicación.

En el apartado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos destaca en primer término, con respecto a la convocatoria 2016-17 de renovación de la acreditación, que se han recibido los informes provisionales por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) para la renovación de la acreditación de las 15 titulaciones que han concurrido a la convocatoria del presente curso, 10 de Grado y 5 de Máster. Subraya el Sr. Rector los casos tanto del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia como del Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados, que en su momento fueron transformados radicalmente, habiendo recibido informes provisionales muy favorables, lo que viene a corroborar el esfuerzo realizado y si correcta orientación, dentro del proceso de mejora continua de las titulaciones de la Universidad de Sevilla. Informa también de que permanece abierto el plazo de alegaciones para el envío a la AAC, con fecha límite el próximo 7 de junio. El Sr. Rector considera bastante positiva la valoración provisional e informa de que ya se trabaja con los Centros en la preparación de las alegaciones oportunas y expresa su opinión de que los informes finales serán favorables. En segundo lugar, se detiene el Sr. Rector en la Convocatoria 2016-17 del Seguimiento de títulos relativo al Curso 2015-16, en la cual se han presentado en plazo y forma en la AAC los auto-informes de seguimiento preceptivos en la presente convocatoria de 3 Títulos de Grado, 18 Títulos de Máster y 26 Programas de Doctorado, todos los cuales poseen la característica común que aún no han concurrido a su renovación de la acreditación. Subraya el Sr. Rector de que cuantitativamente es una



SECRETARÍA GENERAL

pequeña parte de las titulaciones de la Universidad de Sevilla, lo que se debe a que más de las tres cuartas partes de éstas ya han recorrido el ciclo completo que va de la verificación a la renovación de la acreditación.

Vicerrectorado de Investigación

El Sr. Rector da inicio a su informe sobre el Vicerrectorado de Investigación destacando el acto de investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Sevilla del Prof. Dr. Antonio Bonet Correa, al que felicita en nombre propio y entiende que en representación del Consejo de Gobierno.

Pasa luego a informar de la convocatoria para la contratación de 300 integrantes del personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i en el marco del programa de Garantía Juvenil en la Universidad de Sevilla y del programa operativo de empleo juvenil 2014–2020, delegada por la Junta de Andalucía, con la financiación del Fondo Social Europeo. Comenta el Sr. Rector que se trata de una actuación estratégica de gran volumen, 8.5 M€, en la que la Universidad de Sevilla pone todos sus medios y esfuerzos desarrollando las bases reguladoras, convocatoria, proceso selectivo, y formalización de las contrataciones, en el convencimiento de que supone una acción que impulsará la investigación en la Universidad de Sevilla a través de un doble apoyo técnico y de gestión. Esta actuación, prosigue, permitirá además reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de 196 jóvenes con titulaciones universitarias y 104 con titulación de formación profesional, para lo cual se ha reforzado el personal de investigación con 10 interinos para la gestión administrativa de más de 7.500 solicitudes con plazos muy ajustados, lo que ha supuesto un esfuerzo muy importante por parte de todo el personal implicado y el desarrollo de aplicaciones informáticas específicas. Destaca el Sr. Rector que el proceso ha sido gobernado por la Comisión de Investigación. La adjudicación de los contratos a los Grupos de Investigación, continúa el Sr. Rector, se efectuó con base en la consulta efectuada a todos los responsables de grupos de investigación PAIDI de la Universidad de Sevilla, así como a los Investigadores Principales de proyectos de investigación competitivos de la Universidad de Sevilla. La resolución provisional de los seleccionados, concluye, se publicó el 17 de mayo y la definitiva se publicará el 24 de mayo, de modo que los contratos se formalizarán del 25 al 31 de mayo.

Menciona luego el Sr. Rector la acción urgente de ayudas a grupos de investigación, que proporcionará a los Grupos de Investigación una disponibilidad de una parte de los fondos que les serán asignados en la próxima evaluación científica de los mismos por parte de la Junta.

Dedica después el Sr. Rector su atención a las últimas actuaciones del V Plan Propio de Investigación y a la anualidad 2017 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US). En relación



SECRETARÍA GENERAL

con el primero de estos asuntos, anuncia que el 24 de mayo se aprobarán los contratos postdoctorales de acceso al sistema nacional de ciencia y tecnología y los contratos predoctorales en áreas de especial atención. Por lo que se refiere al VI PPIT-US, informa de que a fecha de la celebración del Consejo, se han presentado unas 1.500 solicitudes y se han resuelto ayudas básicas a departamentos por captación de fondos para la investigación; a departamentos por captación de Doctores en convocatorias competitivas y la suplementaria, de devolución de costes indirectos. Por otra parte, añade, en sesión de la Comisión de Investigación de 24 de mayo se resolverán la gran mayoría de las acciones cuyos plazos han estado abiertos de enero a abril, y, en concreto las de ayudas para presentar proyectos en programas internacionales; para el uso de los Servicios Generales de Investigación (SGI); para acciones específicas de transferencia; para la gestión de la investigación; del Programa de becas de iniciación a la investigación (para grado y master); para el perfeccionamiento postdoctoral en el extranjero; para congresos y reuniones científicas internacionales; para actividades de divulgación científica; para la promoción de patentes; a proyectos de investigación precompetitivos; a proyectos en el marco de Andalucía-Tech; a grupos emergentes; para acciones especiales de internacionalización; para reparación y validación de equipamiento y para acciones especiales.

A continuación el Sr. Rector da cuenta de las novedades producidas en los SGI y en los Institutos y Centros de Investigación, trasladando a los presentes que el 9 de mayo tuvo lugar la Jornada de presentación del nuevo equipamiento del Servicio de Espectrometría de Masas de la Universidad de Sevilla, adquirido con una financiación que supera los 1,5 millones €, procedentes de la convocatoria de ayuda de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Añade que el 16 de mayo se conmemoró el X aniversario del Servicio General de Biología, con una jornada de conferencias, entre las que intervino como ponencia invitada la impartida por José Luis Gómez-Skarmeta del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD). El 28 de abril, prosigue, se entregaron los premios CicCartuja-Ebro Foods. Explica el Sr. Rector que el Premio CicCartuja-Ebro Foods reconoce el trabajo realizado por jóvenes investigadores menores de 31 años, que previamente han publicado artículos científicos en revistas de gran prestigio internacional, en áreas como la química, la bioquímica o la ciencia de los materiales. El Sr. Rector concreta que el Primer premio ha correspondido a Miguel Anaya Martín, y que se han concedido dos accésits a Manuel Oliva Ramírez y Pablo Ríos Moreno, respectivamente.

Por lo que respecta a la promoción de la investigación y de la cultura científica, resalta el Sr. Rector la visita al Centro Nacional de Aceleradores (CNA) del Dr. José Miguel Jiménez, Technology Department Head, Management Liaison for the Kingdom of Spain y de la Dra. Isabel Béjar Alonso, Quality & Resources Officer, HI-LHC Configuration, del Consejo Europeo de Investigación Nuclear (CERN), con ocasión de la cual firmarán un convenio de prácticas en el ámbito del Programa Erasmus Mundus en Física Nuclear, y se reunirán con Directores de centros e investigadores de la



SECRETARÍA GENERAL

Universidad de Sevilla. Por otra parte, pone relieve el Sr. Rector que los primeros egresados de la Universidad de Sevilla están consiguiendo trabajo a través del convenio, de modo que uno ya se ha incorporado y existe una convocatoria de 16 puestos en proceso. Dicho convenio de colaboración, concluye el Sr. Rector, permitirá el intercambio de estudiantes, profesores y graduados así como abrir una opción de empleabilidad a los egresados de la Universidad de Sevilla, contribuir a proyectos de relevancia mundial y reconocer internacionalmente las capacidades de esta Universidad.

En el apartado de convocatorias, el Sr. Rector da noticia en primer término del lanzamiento de las convocatorias, con plazo hasta 31 de mayo, del Premio Manuel Losada Villasante para jóvenes investigadores de hasta 40 años; del Premio a la Investigación Científica en Andalucía, Investigación en el Ámbito Agroalimentario, y del de Excelencia en la Investigación en Innova, cada uno dotado con 6.000 €. En segundo lugar, alude al lanzamiento y gestión del Curso online para la preparación de propuestas individuales del Programa Marie Skłodowska Curie, en el curso del cual, ya se realizó el análisis, evaluación y selección de las cerca de 30 solicitudes enviadas por los candidatos. Por último, alude a la realización del curso “XXIV Seminario de Asesores de Proyectos de I+D+I de la Unión Europea – Horizonte 2020”.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

El Sr. Rector pasa a referirse a la Dirección General de Transferencia del Conocimiento, y, en primer lugar, al fomento del espíritu emprendedor, trasladando que, entre el 30 de marzo y el 1 de abril, ha tenido lugar la primera edición del programa Ideas Factory, en el que más de un centenar de estudiantes de 25 titulaciones diferentes han presentado 140 ideas.

En cuanto a los programas internacionales, destaca que se han presentado nueve propuestas en las distintas convocatorias del Programa H2020 que se han cerrado en ese periodo, de las que seis corresponden a la convocatoria Acciones Marie Skłodowska-Curie (RISE), una de las cuales coordinada por la Universidad de Sevilla, dos son propuestas presentadas en la convocatoria de Infraestructuras de Investigación del bloque Ciencia Excelente y una propuesta concurre a la convocatoria de Iniciativas Tecnológicas Conjuntas del sector Hidrógeno y Pilas de Combustible. Además, añade, se han presentado cinco propuestas a la convocatoria del programa Interreg SUDOE y han sido aprobados cinco proyectos en la convocatoria del programa Interreg POCTEP. Destaca por otra parte que la Universidad de Sevilla ha entrado a formar parte de un proyecto internacional del programa Interreg EUROPE y que se ha presentado una propuesta para colaborar con el “International Atomic Energy Agency (IAEA)” y otra para colaborar con proyectos Iberoamericanos con “INNOVACHILE CORFO”.

En el ámbito de la valorización de resultados de investigación, el Sr. Rector informa de que se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)



SECRETARÍA GENERAL

cuatro solicitudes de patente nacional, una de patente europea y tres entradas en fase, dos en Europa y una en U.S.A. En el registro de la Propiedad Intelectual, añade, se ha registrado un Programa de Ordenador y se han formalizado dos *Material Transfer Agreement* (MTA).

En lo concerniente a las convocatorias de transferencia institucionales, el Sr. Rector da noticia de que se han iniciado 12 nuevos proyectos concedidos tras la evaluación de solicitudes presentadas al programa Retos-Colaboración del Ministerio Economía, Industria y Competitividad. Se han firmado, prosigue, once Acuerdos de Consorcio para la constitución de Grupos Operativos en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Hasta la fecha, concluye, se han concedido cuatro proyectos.

Finalmente, destaca el Sr. Rector que la Federación de Migrantes de la Unión Europea en Andalucía (FORUM) otorga cinco premios a personas y entidades por su labor social y humanitaria en defensa de los derechos humanos e igualdad entre personas, otorgando este año al Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla el correspondiente a la categoría de Cooperación y Desarrollo. La entrega del premio, prosigue, tuvo lugar el 19 de mayo. El Sr. Rector felicita expresamente al Secretariado por la concesión de tal distinción.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

El Sr. Rector principia la parte del informe relativa a la Dirección General de Cultura y Patrimonio (DGCP) comentando que celebrar XX Ediciones del Festival de Jazz es un auténtico logro para cualquier universidad española. Hacerlo desde Sevilla, prosigue, constituye un reto a la altura de los más reputados festivales. Este ha sido sin duda, añade, la mejor edición de estos veinte años, contando con maestros como Steve Kuhn. Subraya el Sr. Rector que la crítica en los medios especializados ha sido excelente recomendando con cinco estrellas todos los conciertos y agotándose las entradas para todos los espectáculos.

Considera también el Sr. Rector que mantener un proyecto de Orquesta Sinfónica Conjunta (OSC) es una apuesta arriesgada por cuanto todos los años hay que formar a los alumnos. El segundo concierto de esta temporada ha sido excepcional, puesto que se interpretan programas cada vez más arriesgados y que forman parte de los repertorios de orquestas profesionales internacionales. Entiende el Sr. Rector que, de hecho, la OSC cumple plenamente las funciones de investigación, formación y transferencia de conocimiento. Aprovecha esta ocasión para invitar a los miembros del Consejo de Gobierno a l concierto que tendrá lugar el próximo 26 de mayo en la sede de la E.T.S. de Ingeniería.



SECRETARÍA GENERAL

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector de que el 23 de marzo se adjudicaron las ayudas de Aulas de Cultura para el año 2017 por un importe global de 25.225,94 €, correspondiendo 22 solicitudes a centros propios. Tras ello, invita a los miembros del Consejo de Gobierno a la Exposición *Sevilla en el siglo de la Ilustración*, un esfuerzo notable que ha hecho la DGCP para mostrar el excepcional patrimonio de la Universidad y seguir apostando por exposiciones de calidad. Da cuenta además de que se ha abierto la convocatoria de los Certámenes de los Premios Rafael de Cózar de Novela, Teatro y Poesía, así como el de Cine. Finalmente, en este apartado, comunica que el 21 de junio, día de la Música, a las 20:30 h., tendrá lugar el Concierto de Clausura de la Universidad de Sevilla en el Teatro de la Maestranza, que viene a expresar el cúmulo de experiencias adquiridas durante el curso académico por toda la comunidad universitaria y de la que se quiere hacer partícipe al conjunto de la sociedad en general.

Ofrece tras ello el Sr. Rector noticia de las novedades relativas a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), que refuerza su presencia en la Feria del Libro de Sevilla, en la cual dispone de stand propio, un catálogo con las novedades editoriales y 10 modelos de separadores. En el marco de la participación de la EUS en la edición del presente año, que se celebra del 18 al 28 de mayo, se han puesto a la venta 119 títulos y se han programado una presentación de cuatro novedades editoriales (*Sevilla Barroca y el siglo XVII*; *Crónica de Fernando IV – Estudio y edición de un texto postalfonsí*, *Espacios de reunión de las asociaciones romanas*, y *Universidad y Derecho en Sevilla durante el siglo XX*, así como dos mesas redondas, una sobre el año de Trajano y Adriano y otra sobre la Ilustración en Sevilla. En la actividad referida al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de mayo de 2017, prosigue el Sr. Rector, la Editorial Universidad de Sevilla ha editado 26 libros en papel y 20 libros en formato digital, mientras que están en producción en la actualidad 65 en papel y 29 en formato digital. En este mismo periodo, añade, se han presentado cinco de sus colecciones al sello de Calidad en Edición Académica – Academic Publishing Quality (CEA-AQP) promovido por la Unión de Editoriales Españolas (UNE), la ANECA y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Las colecciones presentadas, concreta el Sr. Rector, han sido la de Lingüística, dirigida por el profesor Rafael Cano Aguilar; la de Historia y Geografía, dirigida por el profesor Antonio Caballos Rufino; la colección SPAL, dirigida por el profesor Eduardo Ferrer; la de Estudios Árabo-Islámicos de Almonaster La Real; dirigida por la profesora Fátima Roldán y la de Monografías de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, dirigida por el profesor Jaime Domínguez Abascal. En dicho proceso, concluye, ha sido fundamental la colaboración entre la Editorial, los directores de las colecciones y los servicios centrales de la Biblioteca, así como con las Bibliotecas de Humanidades y de la Facultad de Comunicación. El Sr. Rector considera que, de mantenerse este ritmo, antes de haber alcanzado el ecuador del mandato, se habrá obtenido el sello para todas las colecciones, objetivo marcado en este Equipo de Gobierno.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Internacionalización

Se refiere tras ello el Sr. Rector a la actualidad concerniente al Vicerrectorado de Internacionalización. En primer lugar y en relación los programas de Movilidad de personal de la Universidad de Sevilla, destaca que se ha resuelto la convocatoria 2.2.5 del III Plan Propio de Docencia correspondiente a la movilidad nacional de títulos de máster conjuntos, en la que se han concedido 10 becas de 650 € cada una a estudiantes del máster universitario en Física Nuclear.

En segundo lugar, respecto a la internacionalización de las titulaciones, informa el Sr. Rector de que se ha resuelto la convocatoria 2.1.1. del III Plan Propio de Docencia, correspondiente a Ayudas para la preparación e implantación de titulaciones internacionales, dentro de la cual, en total, se han adjudicado unos 45.000 € destinados a financiar tres solicitudes de doble titulación internacional de Grado, 19 solicitudes de doble titulación internacional de máster, y 10 solicitudes de doble titulación internacional de doctorado.

En tercer lugar, en el ámbito de los rankings universitarios, da cuenta el Sr. Rector de que el pasado 18 de mayo se publicaron los resultados de la 4ª edición del Ranking Nacional CYD, correspondientes a los resultados del curso académico 2015-16. Explica el Sr. Rector que el ranking CYD mide un conjunto de indicadores sobre el sistema universitario español, está asociado al proyecto europeo U-Multirank, posee un carácter multidimensional y persigue informar de diversos aspectos de la educación superior relativos a la investigación, a la transferencia de conocimiento, a la enseñanza y el aprendizaje, a la orientación internacional y al compromiso regional de cada institución, presentando los resultados por grupos de rendimiento (alto, medio y bajo), pero sin elaborar un ranking sintético con una puntuación en forma de tabla. En esta edición, concluye el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla obtiene un elevado rendimiento en 6 de 32 indicadores, 3 más que la edición anterior, repartidos entre investigación, transferencia del conocimiento y la contribución al desarrollo regional, aumentando el número de indicadores de rendimiento intermedio de 14 a 19 y presentando solo 7 indicadores de rendimiento reducido.

Vicerrectorado de Profesorado

Seguidamente, el Sr. Rector se ocupa de las novedades relativas al Vicerrectorado de Profesorado. Se refiere a las protestas que de modo cívico están llevando a cabo un grupo de compañeros en la entrada del edificio. Informa de que el Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador (PDI) laboral ha comunicado la convocatoria de huelga que se desarrolla entre los días 22 de mayo y 2 de junio, coincidiendo con las últimas dos semanas de clase en la mayoría de los Centros. A la misma, prosigue, se ha sumado la sección sindical del Sindicato Andaluz de



SECRETARÍA GENERAL

Trabajadores (SAT), haciéndola extensiva al resto de Universidades Públicas Andaluzas. Comenta el Sr. Rector que la principal reivindicación planteada es la del derecho a la promoción por adaptación a la categoría indefinida de profesor Contratado Doctor, sin el preceptivo concurso público, de los profesores Ayudantes doctores acreditados a dicha figura y de los Contratados doctores interinos, para lo que habría que introducir la correspondiente modificación en el artículo 19 del Primer Convenio Colectivo, actualmente vigente.

Recuerda el Sr. Rector que ya se dio cumplida información en el anterior Consejo de Gobierno de la constitución, el pasado 16 de febrero, de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas en Andalucía en la que se abordarán medidas para la recuperación de los derechos en el marco del Acuerdo de 21 de junio del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Entre ellas, prosigue, se ha incluido la situación del profesorado Contratado doctor interino estableciendo como vías de solución tanto la convocatoria pública de todas las plazas implicadas como las garantías de mantenimiento del empleo para el personal afectado. Estas soluciones, continúa el Sr. Rector, han sido propuestas al comité de huelga con su firme compromiso de llevarlas a cabo, independientemente de lo que se concluya en la Mesa General. Y añade que también se comprometió a retirar de la Oferta de Empleo Público (OEP) las 11 plazas destinadas a este fin hasta ese momento, las cuales, presentes en el Orden del Día de la presente sesión del Consejo de Gobierno, están dirigidas a personas de estos colectivos que voluntariamente desean concurrir a sus plazas,, si con ello se conseguía desconvocar la huelga, a la espera del futuro acuerdo, como prueba cierta e inequívoca de esta voluntad. En relación con ello, da cuenta al Consejo de que no ha sido posible la desconvocatoria de la huelga, manteniendo los representantes del colectivo como única solución la adaptación automática, lo que habría que llevar a cabo en un contexto negociador del Convenio Colectivo con las centrales sindicales más representativas a nivel andaluz. En relación con todo ello, el Sr. Rector se refiere al comunicado de la Sección Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) del PDI, del cual da lectura a los siguientes párrafos: *Desde febrero del presente año 2017 CCOO, tras reiteradas peticiones a la Junta de Andalucía y a las Universidades públicas andaluzas, está negociando en la Mesa Andaluza Sectorial del PDI la recuperación de los derechos recortados al PDI desde 2012 a la actualidad. En dicha Mesa CCOO está defendiendo: La vuelta a la dedicación máxima del PDI a 24 créditos; 2. la apertura de nuevas convocatorias del complemento autonómico para todo el PDI; 3. la dotación presupuestaria para el reconocimiento económico en 2018 de los complementos por docencia (quinquenios) y por investigación (sexenios) para el PDI laboral.*

Pero además de estas exigencias fundamentales de recuperación de derechos, relativas a tiempo de trabajo y retribución, CCOO ha puesto sobre la Mesa la necesidad de recuperar también a las personas, al PDI más precario y que más vulneración ha experimentado en estos cinco años de recortes, esto es, a Profesores Ayudantes Doctores con acreditación a Profesor Contratado Doctor que al finalizar sus



SECRETARÍA GENERAL

contratos no han podido continuar la progresión profesional por la sucesión de recortes y han quedado atrapados en una situación de interinidad con las desventajas académicas, investigadoras y de condiciones de trabajo que ello les está suponiendo y que los sitúa en posición de precariedad e inestabilidad laboral, por lo que nos solidarizamos con las medidas de presión adoptadas por el colectivo afectado, y seguimos exigiendo a los Rectores y a la Junta de Andalucía la solución efectiva del problema sin más dilaciones.

Ante esta insostenible situación, CCOO está defendiendo en la Mesa de Negociación Andaluza del PDI fórmulas de promoción interna para la estabilización de este personal, Profesores Contratados Doctores interinos (PCDi), especiales y transitorias hasta la recuperación de la normalidad en el empleo público y en las condiciones de trabajo del PDI. En paralelo, CCOO exige la urgente negociación a nivel andaluz de un sistema de carrera y promoción profesional del PDI laboral, ausente en la normativa universitaria nacional y autonómica (LOU y LAU) y que viene provocando enormes disfunciones, obstáculos y precariedad en la carrera profesional del PDI laboral. Exigimos voluntad política y responsabilidad para lograr ya el acuerdo.

Para concluir esta parte del informe sobre el Vicerrectorado de Profesorado, el Sr. Rector comenta que se están recabando datos de seguimiento. Con los que obran en su poder, comunica que de 736 actividades docentes programadas se han producido 71 incidencias, lo que constituye un 9,65% de actividades, lo que, comparado con el número medio de incidencias, del 4,30%, puede dar idea de los efectos de la huelga cuya causa espera poder dar solución en breve.

En otro orden de asuntos, traslada el Sr. Rector que ha finalizado el pasado viernes 19 el periodo para dar respuesta a los Departamentos de las necesidades de profesorado comunicadas durante el espacio establecido al efecto en la planificación académica del curso 2017-2018. Como consecuencia de ello, añade, se traerá al próximo Consejo de Gobierno la propuesta de dotación de plazas por necesidades docentes, donde se incluirán también las modificaciones previstas en el proceso de normalización de plantilla que será especialmente ambicioso este año.

El Sr. Rector finaliza este apartado del informe dando cuenta de que se encuentra abierta en la actualidad la modalidad no presencial para que los estudiantes puedan realizar las encuestas de opinión sobre la actividad docente del profesorado, tanto a través de la web como a través de la aplicación para dispositivos móviles VALOR US, puesta a disposición de los alumnos desde el curso pasado. Con ello, concluye, se pretende simplificar todo el proceso relacionado con esta tarea, incluyendo la que afecta a los profesores como alternativa a las encuestas presenciales, facilitando asimismo la participación del alumnado.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Estudiantes

Prosigue el Sr. Rector su informe dando cuenta de la actividad del Vicerrectorado de Estudiantes. Comienza por las novedades concernientes al acceso a la Universidad, informando de que los días 21 y 22 de abril se realizó la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, en la que se matricularon 301, se presentaron 263 y aprobaron 159 personas, que corresponde a un 60,46 % de aprobados, lo que supone un 10% más que el año anterior. En la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, añade, se matricularon 47 aspirantes para el curso 2017/18 y han superado la Fase I de la Prueba un total de 30 candidatos, que realizarán la Fase II el próximo 22 de mayo. Las calificaciones definitivas, precisa, se publicarán el 30 de mayo.

También en relación con el acceso a la Universidad, informa el Sr. Rector de que el 28 de abril de 2017 se publicó en BOJA la Resolución de 20 de abril de 2017, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se da publicidad a la Instrucción de 20 de abril de 2017, para la correcta aplicación de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre. En virtud de la misma, añade, los estudiantes que realicen la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad podrán elegir el idioma extranjero y la modalidad por la que la realizarán la prueba. El Sr. Rector comunica que se han establecido 21 Sedes, 12 en Sevilla capital, una de ellas para alumnos de necesidades educativas especiales, y 9 Sedes Comarcales, para la convocatoria ordinaria, que se celebrará los días 12, 13 y 14 de junio de 2017.

Se detiene seguidamente el Sr. Rector en el campo de las becas y ayudas. En relación con ellas, da cuenta de que en el curso 2016-17 se han presentado 27.351 solicitudes en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2016-17. El 3 de mayo de 2017, prosigue, se publicó la Resolución definitiva de esta convocatoria, por lo que los solicitantes que tengan su solicitud denegada o que no estén de acuerdo con la ayuda concedida pueden interponer recurso de reposición hasta el 5 de junio de 2017. El número de becarios, prosigue, asciende a 16.425 alumnos, lo que supone un 60,65% de los solicitantes; mientras que el número de alumnos que tienen su solicitud denegada asciende a 10.753, lo que supone un 39,39% de los solicitantes.

En cuanto a las becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector menciona en primer término las ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla, correspondientes al curso 2016-17. Señala que el presupuesto destinado a esta convocatoria en el curso actual asciende a 1.415.834,57 euros, lo que supone un incremento del 33% con respecto al curso anterior. Añade que se han convocado 3.115 ayudas, 793 ayudas más que en el curso anterior, lo que supone un incremento del 35% en el número de ayudas convocadas y concreta que el 6 de abril de 2017 finalizó el plazo de presentación de solicitudes en esta convocatoria a la que se han presentado



SECRETARÍA GENERAL

8.818 solicitudes. En segundo término alude a las ayudas sociales Extraordinarias, curso 2016-17 La Universidad de Sevilla destina 158.760,00 euros a la convocatoria del curso 2016-17. El 28 de abril de 2017 se ha cerrado el plazo de presentación de solicitudes. Se han presentado 440 solicitudes. Por lo que afecta a las Becas de formación, menciona que se han resuelto la convocatoria de 27 Becas de formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de Centro (Difusión de información y fomento de la participación estudiantil, 2017); la convocatoria extraordinaria para la creación de una bolsa de suplentes en la convocatoria de Becas de formación en el SACU, Modalidad Informática; la convocatoria extraordinaria de Becas de formación en el Programa de Respirio Familiar del SACU. Se han convocado además, continúa el Sr. Rector, 12 becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla: 12 Becas de formación en el SACU: cuatro Becas de formación en la Oficina de Cooperación al Desarrollo; tres Becas de formación en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: una Beca de formación en el Centro de Documentación Europea y una Beca de formación en el CADUS.

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector de que la XXII edición del Salón de Estudiantes y Ferisport se ha celebrado desde el 24 al 29 de abril, bajo el lema “Tu futuro tiene nombre, *Join US*”. Han visitado el salón, añade, más de 17.000 personas, entre estudiantes preuniversitarios, familias y personas interesadas en el acceso a la Universidad mayores de 25, 40 y 45 años. En cuanto a las visitas concertadas por los Centros de Secundaria, prosigue, 13 pertenecen a las provincias de Huelva, Cádiz, Córdoba y Badajoz. En los 54 stands que han integrado el Salón, 30 correspondientes a los Centros Universitarios y 24 a los Servicios, continúa el Sr. Rector, se han desarrollado más de cien actividades en las que los visitantes han podido interactuar. Valora tras ello el Sr. Rector la repercusión del Salón de Estudiantes en el ámbito nacional, que se ha visto reflejada en las redes sociales, de modo que entre el 24 y el 29 de abril se han enviado 1.316 tuits al hashtag #SalónUS, escritos por 395 usuarios únicos, obteniéndose un número de impresiones totales de 21.156.754,00. Subraya que en el primer día, en el que más tuits se analizaron, #SalónUS fue el hashtag número 20 de España y que en ese mismo día este hashtag llegó a ser incluso el número 7 de España, entrando en el TOP 10.

Informa después el Sr. Rector de que durante los días 11, 16 y 17 de mayo se ha celebrado el I Ciclo de Mesas Redondas de Posgrado, a fin de facilitar a los estudiantes información sobre los estudios de Máster Universitario y Programas de Doctorado ofertados por la Universidad de Sevilla y ayudarles en la elección de sus futuros estudios. En las Mesas, prosigue, han intervenido los coordinadores de cada uno de los títulos y los estudiantes han tenido la oportunidad de preguntar y resolver sus dudas, además de conocer lo que aprenderán en cada uno de los estudios y sus salidas profesionales. Señala que los títulos se han agrupado en 7 Mesas, teniendo en cuenta sus posibles afinidades.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que afecta a la captación de talento y al reconocimiento de la excelencia, se refiere el Sr. Rector a que, además de las Olimpiadas de Física, Matemáticas y Química que tradicionalmente se han celebrado en la Universidad de Sevilla, dirigidas a los estudiantes de Educación Secundaria, este curso también se han celebrado o se van a celebrar las Olimpiadas de Biología, Economía, Filosofía, Geografía e Informática y el Maratón Tecnológico en Edificación. Anuncia el Sr. Rector que los tres estudiantes mejor clasificados en cada una de ellas, que se matriculen en uno de los Títulos de Grado impartidos en la Universidad de Sevilla, podrán optar a los Premios que se convocarán en el mes de julio de 2017, por importe equivalente a los precios correspondientes a 60, 40 y 30 créditos, en correspondencia con el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente. Concreta que se han celebrado la IV Olimpiada Filosófica de Andalucía; la LIII Olimpiada Matemática, fase local de Sevilla 2017; la Olimpiada Informática Española 2017; la VIII Olimpiada de Geografía, fase local de Sevilla 2017; la XII Olimpiada Española de Biología. Fase Autonómica 2017; la XXVIII Olimpiada Española de Física, la XXX Olimpiada Nacional de Química y la IX Olimpiada de Economía, fase local de Sevilla 2017; mientras que el Maratón Tecnológico tendrá lugar el 26 mayo. Resalta el Sr. Rector para concluir el éxito obtenido en las fases nacionales ya celebradas por los estudiantes que se han presentado en representación de la Universidad de Sevilla.

Dirección de Recursos Humanos

Inicia el Sr. Rector su informe sobre la Dirección de Recursos Humanos, dando cuenta de que con fecha 30 de Marzo de 2017 se ha publicado la resolución Rectoral por la que se convocan ayudas de acción en la modalidad de tratamientos médicos, en la que podrá participar todo el personal en la situación de servicio activo que cobre sus retribuciones con cargo al capítulo I de los presupuestos así como aquellos que colaboran en el desarrollo de proyectos de investigación en los términos establecidos en la propia convocatoria. Son beneficiarios de dichas ayudas, prosigue, los empleados antes citados así como sus cónyuges, hijos menores de 27 años o discapacitados mayores de esa edad. Las ayudas, añade, cuyo importe dependerá de la renta de cada empleado, cubre los gastos oftalmológicos, odontológicos, los ocasionados por enfermedades crónicas, ayuda psicológica etc. La convocatoria, concluye, se refiere a los gastos ocasionados en 2017 y permanecerá abierta a lo largo de todo el año. En segundo término, menciona la Resolución Rectoral de 30 de Marzo de 2017 hace suya y eleva a definitivos los Acuerdos de fecha 29 de marzo de 2017 de las Comisiones de Valoración del Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (PAS) Funcionario convocado con fecha 28 de Marzo de 2016, por los que se propone la adjudicación definitiva de puestos de trabajo de niveles 25, 23, 22 y 20 de PAS funcionario. Como resultado del mismo, añade, han sido adjudicados 67 puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo vacantes en el momento de la Convocatoria.



SECRETARÍA GENERAL

En tercer lugar, destaca el Sr. Rector que, por haberse agotado los efectivos disponibles en la Bolsa de Trabajo para cubrir posibles sustituciones de la Escala Auxiliar, publicada por Acuerdo de 16 de diciembre de 2009 de la Dirección de Recursos Humanos de esta Universidad y sucesivas ampliaciones de la misma, se ha procedido a una nueva ampliación en 50 nuevos integrantes de dicha bolsa. Con ello, prosigue, se pretende contar con recursos humanos disponibles para atender la incesante demanda de apoyos por parte de los distintos servicios y centros universitarios. El Sr. Rector comunica en relación con ello que la correspondiente resolución fue aprobada el 7 de Abril de 2017.

Finalmente, informa el Sr. Rector de que, por Resolución de la Universidad de fecha 9 de Mayo de 2017, se aprueba la creación de una bolsa de Técnicos Auxiliares de Laboratorio, complementaria a las ya existentes en los ámbitos Biosanitario y Física-Química por agotamiento de las actualmente vigentes. Concreta además que, una vez comprobados los requisitos de participación y los méritos alegados, han quedado integrados en la primera de las citadas bolsas un total de 11 trabajadores mientras en la correspondiente al área Física y Química han quedado seleccionados 14 nuevos miembros.

Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios

A continuación, se ocupa el Sr. Rector de los hechos más relevantes acaecidos en el Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. Comienza destacando el éxito de los deportistas de la Universidad de Sevilla en los Campeonatos de España Universitarios, cuando aún están por finalizar tres modalidades, la Universidad de Sevilla ha conseguido 28 medallas, 6 de oro, 12 de plata y 10 de bronce, en deportes tanto individuales como por equipos.

En el ámbito de la promoción de la igualdad de género, informa de que se ha resuelto la Convocatoria de ayudas y subvenciones para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad a la que se han presentado un total de 75 iniciativas de las cuales han sido seleccionadas 20. También alude a que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en la 1ª Edición de los Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado, Trabajos Fin de Master y Tesis Doctorales que incorporen la perspectiva de género o que incorporen el género como categoría de análisis a la que han concurrido un total de 32 trabajos, de los cuales, 14 son Trabajos Fin de Grado, 9 Trabajos Fin de Máster y 9 Tesis Doctorales.

En cuanto a la Conciliación de la vida laboral y familiar, da cuenta el Sr. Rector de que se ha resuelto la convocatoria de asignación de plazas en los centro infantiles para el curso 2017-18. Se han recibido, prosigue, 333 solicitudes para las 281 plazas convocadas. Respecto a la bolsa de canguros, traslada que desde octubre han sido 219 las familias que se han beneficiado de este programa y 1425 los estudiantes inscritos en



SECRETARÍA GENERAL

la bolsa. Por otra parte añade que se encuentra también abierta la oferta de plazas en los campamentos para las vacaciones escolares de verano y resalta que en esta convocatoria se amplía la oferta de campamentos a la última semana de agosto con el fin de facilitar la conciliación a las familias que en este periodo se incorporen al trabajo.

Comunica después que, en virtud de la convocatoria de Ayudas Específicas para atender a las necesidades de las personas con discapacidad, se han atendido y estimado un total de 151 solicitudes de apoyo técnico y se ha remitido al profesorado un total de 992 informes de adaptación de alumnado con discapacidad. Por otro lado informa de que, para la promoción de la empleabilidad de los estudiantes con discapacidad, se ha resuelto la convocatoria de 15 ayudas para la realización de prácticas en empresas. Actualmente, prosigue, los estudiantes ya están desarrollando sus prácticas en diferentes entidades.

En materia de prevención de riesgos, anuncia que se ha recibido una bonificación de 72.500 euros por haber reducido la siniestralidad laboral durante el 2016. Por otro lado, se refiere a la entrega, el pasado 27 de abril, de los III Reconocimientos a la Prevención a Centros, Departamentos, Servicios, trabajadores e instituciones externas por su labor en la mejora las condiciones de seguridad y salud de la comunidad universitaria.

Por cuanto afecta al programa de cooperación al desarrollo de la Universidad de Sevilla, comunica que se encuentra abierta, hasta el 30 de junio, la convocatoria de Ayudas para actividades y proyectos en cooperación en la que se concederán ayudas por un total de 108.000 euros. En esta convocatoria, añade, por primera vez se podrán presentar proyectos para el apoyo a personas en campos de refugiados de países no receptores de ayuda oficial al desarrollo. Por otro lado, menciona que se ha publicado la resolución definitiva de la Convocatoria de Ayudas para la Sensibilización y Formación en Cooperación Internacional al Desarrollo, 2016-17.

Por último, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha publicado, y se encuentra abierta, la Convocatoria de Adjudicación de plazas en las Residencias Universitarias y Colegios Mayor Hernando Colón para el curso académico 2017-18. En la que se han ofertado un total de 492 plazas.

Dirección General de Infraestructuras

En cuanto a las novedades producidas en el ámbito de actividad de la Dirección General de Infraestructuras, informa el Sr. Rector en primer término del inicio de las Obras en el Patio Oeste Fábrica de Tabacos, en relación con las cuales comunica que en las próximas 3 semanas darán comienzo las obras de Rehabilitación y restauración de las cuatro fachadas de este patio. Estas obras, añade, tienen un plazo de ejecución de 5 meses y se espera, por tanto, su finalización para finales de este año.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente da cuenta de que el pasado 16 de mayo se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público la licitación de las obras de construcción de una nave para el almacenamiento de maquinarias y cría animal junto a la E.T.S. de Ingeniería Agronómica. El plazo para la presentación de ofertas, prosigue, finalizará el próximo 1 de junio, previéndose que a mediados de julio puedan iniciarse las obras, las cuales tendrán un plazo de ejecución de cuatro meses. Subraya el Sr. Rector que se trata del primer gran proyecto de infraestructuras iniciado tras la suscripción del convenio con la Universidad Pablo de Olavide que permite realizar obras en ese campus.

Finalmente se refiere a diversas obras que saldrán a licitación próximamente como las obras de Adecuación de fachadas y acceso principal del Edificio Verde de la Facultad de Biología, necesarias por los desprendimientos puntuales que se han venido produciendo en estos últimos meses de los azulejos de fachada; las obras de reforma interior de dependencias situadas en planta alta en torno al patio este de la Fábrica de Tabacos, para la creación de Aulas con destino al futuro Campus de Humanidades, en el que se sigue trabajando y dando pasos adelante así como el conjunto de Obras de reforma y adecuación de espacios que se realizarán, como es habitual, durante el próximo verano en las Facultades y Escuelas, de acuerdo con los planes de mejora de los Centros.

Dirección General de Comunicación

Seguidamente, el Sr. Rector pasa a referirse a la Dirección General de Comunicación informando de que la revista institucional de la Universidad de Sevilla se ha remodelado incluyendo un nuevo diseño gráfico, haciéndola más versátil, con nuevas secciones y propiciando la participación, mediante la propuesta de temas de la comunidad universitaria. Su versión en PDF, añade, se ha enriquecido con material audiovisual que enriquece y mejora el resultado final.

En segundo lugar, comunica que la Universidad se ha dado de alta recientemente en las agencias de noticias científicas internacionales EurekaAlert y Alpha Galileo, las cuales difunden en inglés y chino, lo que va a permitir que los resultados de investigación de nuestros investigadores tengan una mayor proyección, impacto y conocimiento internacional, no sólo en los medios de comunicación tradicionales sino a través de Redes Sociales. El Sr. Rector anuncia en relación con este punto que en próxima sesión del Consejo proporcionará datos objetivos de la repercusión conseguida gracias a esta iniciativa.

Finalmente, menciona que las cuentas de *twitter* y *Facebook* de la Universidad han comenzado a difundir mensajes en inglés con el objeto de ampliar el público objetivo de las mismas, dar cobertura a las necesidades de los alumnos internacionales



SECRETARÍA GENERAL

entrantes y también dar a conocer nuestra universidad y sus servicios fuera del espacio hispanohablante.

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica

En cuanto al Plan Anticipa, impulsado por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica, el Sr. Rector informa de que ha concluido la labor de los grupos de trabajo, los cuales han contado con participación interna y externa de todos los colectivos de la Universidad de Sevilla y añade que el próximo jueves, en el Paraninfo, se presentarán los resultados de su actividad. Comenta también la celebración de un ciclo de entrevistas de marcado carácter internacional que ha contado con personajes de relieve, los cuales han proporcionado su punto de vista sobre los elementos clave con los que ha de contar el Plan Estratégico de una universidad. Por último, recuerda el Sr. Rector que se encuentra abierto hasta finales de mayo el banco de ideas en el que se espera recibir el mayor número posible de ideas útiles para el diseño del plan estratégico.

Gerencia

Reitera el Sr. Rector, en relación con lo expresado en anteriores informes, que la tesorería de la Universidad de Sevilla se ha normalizado y en este momento se están pagando las obligaciones con terceros una vez que llegan las facturas a la tesorería de la Universidad. Al mismo tiempo, subraya que la Comisión de Presupuestos del Consejo Andaluz de Universidades se aprobó el reparto de la Financiación Básica Operativa y de la Financiación Básica de Investigación e Inversiones así como la parte del Plan de la Junta de Andalucía para programas de excelencia. Anuncia también la reunión el próximo jueves con representantes de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y de la Consejería de Economía y Conocimiento para garantizar el plan de tesorería para 2017 y expone las previsiones de ingresos para los próximos meses, sin contar con las partidas de inversiones que la Universidad reclama con especial intensidad. Por último se refiere a la expectativa creada por los signos inequívocos de reactivación económica que deberían aprovecharse para la recuperación de los derechos de los trabajadores y para la mejora del Sector Público.